



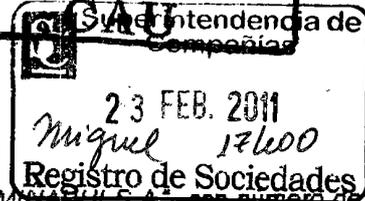
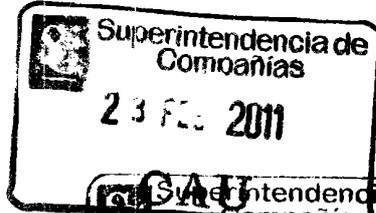
# COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO

Fundada el 4 de Mayo de 1994 Resolución N° 94111-0821

ESCANEAR

Santo Domingo, 21 de febrero del 2011

8616



Señores.-  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Presente.-

De mis consideraciones:

La Compañía de Transporte Urbano "EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI S.A.", con número de expediente 48370 a usted se dirige para comunicarle las siguientes transferencias de acciones.

### CEDENTE

NOMBRES: NINGER SALOMON  
APELLIDOS: VACA CORDERO  
NACIONALIDAD: ECUATORIANO  
VALOR DE CADA ACCIÓN: \$ 28.60  
C.I. O RUC: 170049386-7  
# DE ACCIONES QUE CEDE: 2 ACCIONES

### CESIONARIO

NOMBRES: EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI S.A  
C.I O RUC: 1791166612001  
NACIONALIDA: ECUATORIANA  
TIPO DE INVERSIÓN: NACIONAL

NOTA: se solicita de la manera más comedida un Listado Actualizado de la nomina de los Accionistas.

Por la favorable que se dé a la presente, anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Lcdo. José Verdezoto  
GERENTE GENERAL



\$ 28,60  
C.C.O. dt.

Transferencia ingresada  
cels - rubrica

26.2.2011



# COMPANIA DE TRANSPORTE URBANO "EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI S.A."

Fundada el 4 de Mayo de 1994 Resolución N° 94111-0821

ACTA # 99

En Santo Domingo de los Tsachilas a los 15 días del mes de diciembre del 2010 se convoca a todos los señores accionistas de la compañía de Transporte Urbano "El Gran General Rumiñahui S.A." de conformidad con el Artículo # 236 de la Ley de Compañías, se convoca a Junta General Ordinaria la misma que tendrá lugar en las oficinas de la compañía ubicada en la Cooperativa de Vivienda Caciv Malaria lote # 24 y Río Pastaza y Río Tomebamba, el día viernes 28 de diciembre del 2010 a las 20:30 PM ( 8:30 de la noche) con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1.- Constatación del Quórum.

2.- Instalación de la Junta por el Sr. Presidente

3.- Lectura y Aprobación del acta anterior

4.- Aprobación del Presupuesto Año 2011

5.- Resolución de las acciones que no tienen calificación, sobre los aportes.

1.- Constatación del Quórum

La secretaria toma lista a los presentes encontrándose, presentes 60 de un total de 93 acciones.

2.- Instalación de la Junta por el Sr. Presidente

Toma la palabra el Sr. Presidente y da la bienvenida a los Señores accionistas e instala la Junta General.

3.- Lectura y Aprobación del acta anterior

Una vez leída el acta queda aprobada por unanimidad.

4.- Aprobación del Presupuesto Año 2011

El Señor Gerente toma la palabra y a la vez manifiesta que se ha elaborado un presupuesto para el año 2011 en el cual informa los gastos que se preveen para el año 2011. Para lo que pone el informe en consideración de los socios, solicita la palabra el Sr. Sergio Torres y mociona que la aportación diaria suba a 7.50 y se mantengan los ahorros como estaban, moción que es apoyada por el Sr. Marco Ruiz y aprobada por unanimidad.

Quedan que a partir del primero de enero del 2011, se cobrara 5.50 cuota administrativa y 2.00 cuota de ahorros.

5.- Resolución de las acciones que no tienen calificación, sobre los aportes.

Interviene el Sr. Presidente y manifiesta que es necesario sacar alguna resolución sobre el aporte de los señores accionistas que no tienen carro laborando, ya que algunos tienen dos, tres acciones y aportan solo por una, y la



# COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO "EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI S.A."

Fundada el 4 de Mayo de 1994 Resolución N° 94111-0821

*gran mayoría solo figura los en los balances, como cuentas por cobrar, y son deudas que se vienen acumulando de algunos años, e incrementando el activo y quizás no se los llegue a cobrar.*

*Interviene el Sr. Franklin Enriquez y manifiesta que el aporte para la administración debe de mantenerse como ha estado hasta la actualidad es decir se debe pagar por accionista y no por acción, moción que es apoyada por el Sr. Jaime Espinel, quien además manifiesta que los accionistas que no tienen vehículo trabajando aportan con el 50% de la administración. Esta versión es corroborada por la sala y se resuelve seguir con el mismo aporte.*

*Además se resuelve en cuanto los accionistas que no tienen vehículo laborando y que no deseen aportar para la administración, pueden donar las acciones a la Compañía, a título gratuito.*

*El Señor presidente toma la palabra y sin nada más que tratar da por terminada la asamblea siendo las 23:15 PM*

LCDO. JORGE MEJIA

PRESIDENTE

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL.



SRTA. ANDREA CARDENAS

SECRETARIA